



JAZZTEL p.l.c., (en adelante, "JAZZTEL" o la "Sociedad") de conformidad con lo establecido en el artículo 82 de la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores, procede por medio del presente escrito a comunicar el siguiente

HECHO RELEVANTE

JAZZTEL, p.l.c. informa que ha celebrado en el día de hoy, 13 de junio de 2013, su Junta General Ordinaria de Accionistas en Rafael Hoteles Madrid Norte, Parque Empresarial Omega, A - 1 salida 17, Alcobendas (Madrid-España), con la asistencia de un número de accionistas, entre presentes y representados, titulares de 105.734.166 acciones, las cuales suponen un porcentaje del 41,88% del capital social de JAZZTEL, p.l.c. En dicha Junta se han obtenido los siguientes resultados:

ACUERDOS ORDINARIOS: La adopción de estos acuerdos requiere una mayoría simple del 50% de los votos presentes o representados.

N	ACUERDOS	A Favor	En Contra	Abstención	Resultado
1	Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales de la Sociedad, del Informe Anual de Gobierno Corporativo y del Informe de Auditoría para el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2012, así como las Cuentas Consolidadas del grupo encabezado por la Sociedad.	105.401.673	244.769	87.724	APROBADO 99,686%
2	Aprobación del Informe sobre Remuneraciones (Directors' Remuneration Report) que figura en la Memoria de la Sociedad.	63.613.522	41.436.260	684.384	APROBADO 60,164%
3	Reelección de D ^a . Elena Gil García como Consejera Independiente de la Sociedad, que se retira por rotación.	97.331.974	7.667.378	734.814	APROBADO 92,053%
4	Reelección de D ^a . María Luisa Jordá Castro como Consejera Independiente de la Sociedad, que se retira por rotación.	97.331.974	7.667.378	734.814	APROBADO 92,053%
5	Reelección de D ^a . María Antonia Otero Quintás como Consejera Independiente de la Sociedad, que se retira por rotación.	97.331.974	7.667.378	734.814	APROBADO 92,053%
6	Reelección de D ^a . Mireia Pérez Sales como Consejera Independiente de la Sociedad, que se retira por rotación.	97.331.974	7.667.378	734.814	APROBADO 92,053%
7	Reelección de D. Leopoldo Fernández Pujals como Consejero Dominical de la Sociedad, que se retira por rotación.	98.507.353	6.460.283	766.530	APROBADO 93,165%
8	Reelección de D. José Miguel García Fernández como Consejero Ejecutivo de la Sociedad, que se retira por rotación.	99.557.507	694.013	5.482.646	APROBADO 94,159%
9	Renovación del nombramiento de Ernst & Young LLP como Auditores de la Sociedad con efectos a partir de la celebración de la Junta General y hasta la finalización de la Junta General a la que se presenten las siguientes Cuentas Anuales de la Sociedad, y autorización al Consejo de Administración para fijar la remuneración de los Auditores.	105.428.163	52.091	253.912	APROBADO 99,711%
10	Ratificación del Plan Extraordinario de Retribución mediante entrega de Acciones 2013-2018 en los términos descritos en la Carta del Presidente.	94.008.174	11.613.693	112.299	APROBADO 88,910%

11	Renovación de la facultad del Consejo de Administración prevista en el párrafo 2 del artículo 8 de los Estatutos Sociales (Facultades de adjudicación y venta de acciones en cartera del Consejo) hasta el 12 de junio de 2018, estableciendo como Cantidad del Artículo 551 para este período la cantidad de 64.200.000 €, pudiendo los Consejeros en virtud de esta delegación de facultades, durante dicho período, llevar a cabo ofertas y acuerdos que necesiten o puedan necesitar la asignación y emisión de valores con posterioridad a la fecha de terminación de dicho período. Esta facultad sustituye a cualesquiera otras autorizaciones anteriores concedidas con base en el Artículo 551 de la Ley de Sociedades Inglesa de 2006.	104.573.780	1.045.164	115.222	APROBADO 98,903%
12	Aprobación de la modificación de la cifra máxima de la remuneración ordinaria anual para el conjunto de los Consejeros, establecida en el artículo 71 de los Estatutos Sociales, de acuerdo con el detalle establecido en la Carta del Presidente.	102.351.066	3.249.749	133.351	APROBADO 96,800%

ACUERDOS ESPECIALES: La adopción de estos acuerdos requiere una mayoría reforzada del 75% de los votos presentes o representados.

N	ACUERDOS	A Favor	En Contra	Abstención	Resultado
13	Renovación de la facultad del Consejo de Administración prevista en el párrafo 3 del Artículo 8 de los Estatutos Sociales (Facultades de adjudicación y venta de acciones en cartera del Consejo) hasta el 12 de junio de 2018, estableciendo como Cantidad del Artículo 561 para este período la cantidad de 12.500.000 € (que se corresponde con menos de un 5% del valor nominal del capital social actual de la Sociedad), pudiendo los Consejeros en virtud de esta delegación de facultades, durante dicho período, llevar a cabo ofertas y acuerdos que necesiten o puedan necesitar la asignación y emisión de valores, con posterioridad a la fecha de terminación de dicho período, con exclusión del derecho de suscripción preferente. Esta facultad sustituye a cualesquiera otras autorizaciones anteriores concedidas con base en el Artículo 561 de la Ley de Sociedades Inglesa de 2006.	97.908.194	7.712.694	113.278	APROBADO 92,599%
14	Aprobación de la modificación del artículo 8 de los Estatutos de la Sociedad, cuyo texto refundido se adjunta a la Carta del Presidente, en cuanto a las facultades de adjudicación y venta de acciones en cartera del Consejo.	103.931.297	1.687.369	115.500	APROBADO 98,295%

En Alcobendas (Madrid), a 13 de junio de 2013

José Ortiz Martínez
Secretario-Consejero
Jazztel p.l.c.